Universidad de Puerto Rico
COLEGIO UNIVERSITARIO DE BAYAMÓN
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas, Bayamón, PR 00959
Telf. (787) 995-2415 ó 786-2885 Ext. 2594, 2595

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 24-2002-2003

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 19 de septiembre de 2002, y luego de aprobar la enmienda a su Reglamento Interno en la Sección 32.1, constituyó su Comité de Asuntos Estudiantiles de la siguiente manera:

Prof. Carmen Skerrett Llanos, Decana de Asuntos Estudiantiles
Sr. Juan G. Villegas Berríos, Presidente del Consejo General de Estudiantiles
Prof. Aída Canals de Bird
Prof. Miguelina González Cruz
Prof. Ana J. Babilonia Pérez
Sr. Rafael Linero Rivera, Representante Estudiantil
Sr. Aldo Velázquez Sánchez, Representante Estudiantil

Esta Certificación enmienda la 05-2002-2003 de este cuerpo.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy veinticuatro de septiembre de dos mil dos.

B. Miranda Miranda
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

Vo.Bo. Dr. Andrés Rodríguez Rubio
Rector